



20-11

28514-		
CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURÍDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DPTO, E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART.	-	
AUDITORIA		
DEPART. V. O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACIÓN		
REF. POR \$IMPUTAC.ANOT. POR \$IMPUTAC		
DEDUC. DTO		

DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE DOS (2) CONCESIONES PARA OPERAR PLANTAS REVISORAS EN LA REGIÓN DE ÑUBLE.

SANTIAGO, 2 9 AGO 2019

RESOLUCIÓN EXENTA Nº______2447

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Nº 18.696; en el Decreto Supremo Nº 156 de 1990; la Resolución Nº251 de 27 de noviembre de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 10 de abril 2013, N°178 de 23 de agosto de 2013, N°146 de 29 de mayo de 2014, N°8 de 20 de enero de 2015, N°30 de 12 de julio de 2017; N°18 de 04 de abril de 2018 y la Resolución N°19 de 08 de abril de 2019, modificada por la Resolución N°24, de 31 de mayo de 2019. todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el punto 2.2.8 sobre Apertura de las Propuestas de la Resolución Nº251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014, N°8 de 2015, N°30 de 2017 y N°18 de 2018, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes; que aprueba las Bases de Licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos.

Que es necesario designar a los profesionales que integrarán la Comisión de Apertura de las Propuestas y la Comisión de Evaluación de las Propuestas en el proceso de Licitación Pública-para entorgar dos (2) concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Ñuble.

RESUELVO:

1° DESÍGNASE a la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Ñuble, para presidir la Comisión de Apertura de Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas para el proceso de Licitación Pública para otorgar dos (2) concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Ñuble, quien será reemplazada en tal calidad por doña Patricia Torregrosa Astudillo, en caso de ausencia o impedimento de la primera. La referida Comisión estará integrada, además, por los siguientes profesionales:

- Daniela Mendoza Palma, Profesional a contrata grado 12 de la E.U.S.
- Jaime Millar Franco, Profesional a contrata grado 8 de la E.U.S.
- Patricia Torregrosa Astudillo, Profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.

2º DESÍGNASE a la Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Ñuble, para presidir la Comisión de Evaluación de Propuestas para el proceso de Licitación Pública para otorgar dos (2) concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Ñuble, la que también integrarán los siguientes profesionales:

- Carlos Aranda Núñez, Profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- Andrés Portales Muñoz, Profesional de planta grado 4 de la E.U.S.
- Jaime Román Castillo, Profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- Jenny Ivanovic Cruces, Profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- Marcos López Sánchez, Profesional a contrata grado 7 de la E.U.S.
- Daniela Mendoza Palma, Profesional a contrata grado 12 de la E.U.S.
- Jaime Millar Franco, Profesional a contrata grado 8 de la E.U.S.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL WWW.MTT.GOB.CL

> SUBSECERTS/DOMINGUEZ COMPANSION SUBSECUTION OF TRANSPORTER SLOSECRUIS/DOMÍNICUEZ COVARRUBIAS